

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Unid. Ejecutora:

Unid. Desc:

NO. CERTIFICACION

19

FECHA DE ELABORACIÓN

23

01

23

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS
DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$320.00
TOTAL										

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION:

MEMORANDO No.TCE-SG-2023-0012-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A MANABÍ DEL 08 AL 12 DE ENERO DE 2023, DE LA SRA. MAGALY GONZÁLEZ, SERVIDORA DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No.489-2022-TCE.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 23/01/2023	 Firmado electrónicamente por: PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ _____ Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA _____ Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
MEMORANDO No. TCE-SG-2023-0012-M

FECHA DE INFORME 17 DE ENERO DE 2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

GONZÁLEZ GRANDA FANNY MAGALY

PUESTO QUE OCUPA:

NOTIFICADORA/ CITADORA

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

JIPIJAPA / MANABÍ

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

SECRETARÍA GENERAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Sr. JEFFERSON AIMACAÑA TAIPE / Sra. FANNY MAGALY GONZÁLEZ GRANDA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Detalle de Actividades:

DOMINGO 08 DE ENERO DE 2023

10h00 Salida desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, en el vehículo institucional de placas PEI-3079, con destino al cantón Jipijapa, provincia de Manabí, con el señor Jefferson Aimacaña Taipe, conductor del Tribunal Contencioso Electoral.

13h00 Almuerzo

19h30 Merienda.

20h15 Llegada al cantón Jipijapa.

20h30 Procedimos a buscar un hotel para pernoctar, pero debido al desabastecimiento de agua, nos dirigimos a la parroquia Puerto Cayo.

20h45 Salida de la ciudad de Jipijapa en el vehículo institucional de placas PEI-3079.

21h15 Arribo a la parroquia Puerto Cayo del cantón Jipijapa.

21h30 Procedimos a buscar un hotel para pernoctar.

21h40 Pernocté en la parroquia Puerto Cayo del cantón Jipijapa.

LUNES 09 DE ENERO DE 2023

07h30 Desayuno.

08h00 Salida de la parroquia Puerto Cayo del cantón Jipijapa, en el vehículo institucional de placas PEI-3079.

08h30 Arribo a la ciudad de Jipijapa.

10h40 Procedí a **entregar la primera citación** del abogado **Hernán Ramiro Zambrano Zambrano**, juez de la Unidad Multicompetente Penal de Jipijapa, a través del señor Tayron José Conforme Suarez, funcionario del Complejo Judicial, en su lugar de trabajo oficina de Coordinación, ubicado en el Edificio del complejo Judicial de la Unidad Judicial Multicompetente de Jipijapa, primer piso, avenida Alejo Lascano y calle s/n, junto al Registro Civil, barrio La Dolorosa vía a Puerto Cayo, cantón Jipijapa, provincia de Manabí, con el contenido del Auto de Admisión de fecha 06 de enero de 2023, las 16h06; dictado por el doctor Joaquín Viteri Llanga, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 489-2022-TCE, así como con la copia certificada de la denuncia, escrito de aclaración; y, un (01) dispositivo magnético que contiene el expediente de la causa Nro. 489-2022-TCE en formato digital. Quién para constancia de lo actuado firmó la boleta de citación.

13h00 Almuerzo.

14h00 Salida de la ciudad de Jipijapa en el vehículo institucional de placas PEI-3079.

14h30 Arribo a la parroquia Puerto Cayo del cantón Jipijapa.

16h00 Revisión de la documentación con que se procedió a citar.

18h00 Merienda.

20h00 Pernocté en la parroquia Puerto Cayo del cantón Jipijapa.

MARTES 10 DE ENERO DE 2022

07h00 Desayuno.

08h00 Salida de la parroquia Puerto Cayo en el vehículo institucional de placas PEI-3079.

08h30 Arribo a la ciudad de Jipijapa.

11h15 Procedí a **entregar la segunda citación**, del abogado **Hernán Ramiro Zambrano Zambrano**, juez de la Unidad Multicompetente Penal de Jipijapa, a través del señor Tayron José Conforme Suarez, funcionario del Complejo Judicial, en su lugar de trabajo oficina de Coordinación, ubicado en el Edificio del complejo Judicial de la Unidad Judicial Multicompetente de Jipijapa, primer piso, avenida Alejo Lascano y calle s/n, junto al Registro Civil, barrio La Dolorosa vía a Puerto Cayo, cantón Jipijapa, provincia de Manabí, con el contenido del Auto de Admisión de fecha 06 de enero de 2023, las 16h06; dictado por el doctor Joaquín Viteri Llanga, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 489-2022-TCE, así como con la copia certificada de la denuncia, escrito de aclaración; y, un (01) dispositivo magnético que contiene el expediente de la causa Nro. 489-2022-TCE en formato digital. Quién para constancia de lo actuado firmó la boleta de citación.

12h00 Salida de la ciudad de Jipijapa, en el vehículo institucional de placas PEI-3079.

12h30 Arribo a la parroquia Puerto Cayo del cantón Jipijapa.

14h00 Almuerzo.

15h00 Revisión de la documentación con que se procedió a citar.

18h00 Merienda.

20h00 Pernocté en la parroquia Puerto Cayo del cantón Jipijapa.

MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 2022

07h00 Desayuno.

08h00 Salida de la parroquia Puerto Cayo en el vehículo institucional de placas PEI-3079.

08h30 Arribo a la ciudad de Jipijapa.

09h10 Permanecimos en el sector para esperar al abogado **Hernán Ramiro Zambrano Zambrano**, para entregarle la boleta de citación, puesto que mediante llamada telefónica nos comunicó que llegaría en el transcurso del día.

14h10 Almuerzo.

15h00 Revisión de la documentación con que se iba a proceder a citar.

15h10 Ingresé a las instalaciones del Complejo Judicial para esperar al abogado **Hernán Ramiro Zambrano Zambrano**.

17h10 Procedí a **citar en persona con la tercera boleta de citación**, al abogado **Hernán Ramiro Zambrano Zambrano**, juez de la Unidad Multicompetente Penal de Jipijapa, en su lugar de trabajo, ubicado en el Edificio del complejo Judicial de la Unidad Judicial Multicompetente de Jipijapa, primer piso, avenida Alejo Lascano y calle s/n, junto al Registro Civil, barrio La Dolorosa vía a Puerto Cayo, cantón Jipijapa, provincia de Manabí, con el contenido del Auto de Admisión de fecha 06 de enero de 2023, las 16h06; dictado por el doctor Joaquín Viteri Llanga, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 489-2022-TCE, así como con la copia certificada de la denuncia, escrito de aclaración; y, un (01) dispositivo magnético que contiene el expediente de la causa Nro. 489-2022-TCE en formato digital. Quién para constancia de lo actuado firmó la boleta de citación.

18h00 Salida de la ciudad de Jipijapa en el vehículo institucional de placas PEI-3079.

18h30 Arribo a la parroquia Puerto Cayo del cantón Jipijapa.

20h00 Pernocté en la parroquia Puerto Cayo.

JUEVES 12 DE ENERO DE 2023

08h00 Desayuno.

10h00 Salida de la parroquia Puerto Cayo del cantón Jipijapa, provincia de Manabí, en el vehículo institucional de placas PEI-3079, con destino la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

14h00 Almuerzo.

18h00 Arribo a la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

Productos Alcanzados:

- Procedí a entregar la primera boleta de citación, al abogado **Hernán Ramiro Zambrano Zambrano**, juez de la Unidad Multicompetente Penal de Jipijapa, a través del señor Tayron José Conforme Suarez, en su lugar de trabajo oficina de Coordinación, ubicado en el Edificio del complejo Judicial de la Unidad Judicial Multicompetente de Jipijapa, primer piso, avenida Alejo Lascano y calle s/n, junto al Registro Civil, barrio La Dolorosa vía a Puerto Cayo, cantón Jipijapa, provincia de Manabí, con el contenido del Auto de Admisión de fecha 06 de enero de 2023, las 16h06; dictado por el doctor Joaquín Viteri Llanga, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 489-2022-TCE, así como con la copia certificada de la denuncia, escrito de aclaración; y, un (01) dispositivo magnético que contiene el expediente de la causa Nro. 489-2022-TCE en formato digital. Quién para constancia de lo actuado firmó la boleta de citación.
- Procedí a entregar la segunda boleta de citación, al abogado **Hernán Ramiro Zambrano Zambrano**, juez de la Unidad Multicompetente Penal de Jipijapa, a través del señor Tayron José Conforme Suarez, en su lugar de trabajo oficina de Coordinación, ubicado en el Edificio del complejo Judicial de la Unidad Judicial Multicompetente de Jipijapa, primer piso, avenida Alejo Lascano y calle s/n, junto al Registro Civil, barrio La Dolorosa vía a Puerto Cayo, cantón Jipijapa, provincia de Manabí, con el contenido del Auto de Admisión de fecha 06 de enero de 2023, las 16h06; dictado por el doctor Joaquín Viteri Llanga, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 489-2022-TCE, así como con la copia certificada de la denuncia, escrito de aclaración; y, un (01) dispositivo magnético que contiene el expediente de la causa Nro. 489-2022-TCE en formato digital. Quién para constancia de lo actuado firmó la boleta de citación.
- Procedí a citar en persona con la tercera boleta de citación, al abogado **Hernán Ramiro Zambrano Zambrano**, juez de la Unidad Multicompetente Penal de Jipijapa, en su lugar de trabajo, ubicado en el Edificio del complejo Judicial de la Unidad Judicial Multicompetente de Jipijapa, primer piso, avenida Alejo Lascano y calle s/n, junto al Registro Civil, barrio La Dolorosa vía a Puerto Cayo, cantón Jipijapa, provincia de Manabí, con el contenido del Auto de Admisión de fecha 06 de enero de 2023, las 16h06; dictado por el doctor Joaquín Viteri Llanga, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 489-2022-TCE, así como con la copia certificada de la denuncia, escrito de aclaración; y, un (01) dispositivo magnético que contiene el expediente de la causa Nro. 489-2022-TCE en formato digital. Quién para constancia de lo actuado firmó la boleta de citación.
- Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

FECHA	No. Ticket	CONCEPTO	VALOR
08-01-2023	001-001-000001312	ALIMENTACIÓN	8.00
09-01-2023	002-001-000001294	ALIMENTACIÓN	17.00
09-01-2023	001-001-000000079	ALIMENTACIÓN	10.00
10-01-2023	001-001-000000081	ALIMENTACIÓN	10.00
11-01-2023	001-001-000000085	ALIMENTACIÓN	10.00
11-01-2023	001-001-000000757	ALIMENTACIÓN	10.00
11-01-2023	001-001-000002127	ALIMENTACIÓN	10.00
12-01-2023	004-001-000000065	ALIMENTACIÓN	10.00
12-01-2023	004-001-000000066	ALIMENTACIÓN	15.00
12-01-2023	001-001-000000461	HOSPEDAJE	156.80
TOTAL			256.80

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mm-aaa	08-01-2023	12-01-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	10:00	18:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm

TERRESTRE	TRANSPORTE INSTITUCIONAL PLACA PEI-3079	QUITO-JIPIJAPA	08-01-2023	10:00	08-01-2023	20:15
TERRESTRE	TRANSPORTE INSTITUCIONAL PLACA PEI-3079	JIPIJAPA-QUITO	12-01-2023	10:00	12-01-2023	18H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado. Autorizo se descuenta de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado; del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.
 MAGALY GONZÁLEZ GRANDA	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
MGS. DAVID CARRILLO FIERRO SECRETARIO GENERAL (TCE)	MGS. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
Memorando Nro. TCE-SG-2023-0012-M

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)
06 DE ENERO DE 2023

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GONZÁLEZ GRANDA FANNY MAGALY		PUESTO QUE OCUPA: NOTIFICADORA - CITADORA	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL JIPIJAPA /MANABÍ		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARÍA GENERAL	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
08-01-2023	10:01	12-01-2023	20:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Jefferson Aimacaña Taipe
Magaly González Granda

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

REALIZAR CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA Nos. 489-2022-TCE

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-3079	QUITO – JIPIJAPA	08-01-2023	10:01	08-01-2023	20:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-3079	JIPIJAPA – QUITO	12-01-2023	10:00	12-01-2023	20:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 5434427800
--------------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

	
---	---

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
SRA. MAGALY GONZÁLEZ GRANDA

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
MGS. DAVID CARRILLO FIERRO
SECRETARIO GENERAL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuenta los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
MGS. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO